

Las piezas arqueológicas de Torre de Juan Abad se encuentran en el Museo Arqueológico Nacional

Los 52 años del "Tesoro de Benito"

Con motivo de cumplirse el 52 aniversario (el 12 de diciembre de 1986) del descubrimiento del "Tesoro de Benito", en la localidad de Torre de Juan Abad, tesoro consistente en un conjunto de piezas de plata de procedencia ibérica y romana que pasaron en 1934 al Museo Arqueológico Nacional de Madrid, el hijo del descubridor, Ramón Martínez Guerrero ha solicitado del director del Museo madrileño material fotográfico y documental para exponerlo en la nueva Casa de Cultura del pueblo. Entre los proyectos, Ramón Martínez ha señalado también el de la colocación de una inscripción en el lugar llamado Cabeza del Buey, donde tuvo lugar el hallazgo.

MONTESINOS aprovecha la ocasión para recordar este hecho, por el cual en el más importante museo arqueológico del país está representada la no menos importante riqueza arqueológica de la provincia de Ciudad Real. Junto a la reproducción de algunas de las piezas del Museo, ofrecemos un texto del propio Ramón Martínez así como el análisis descriptivo que hizo de dicho tesoro.

UN TESORO

El pasado día 4 de diciembre, se cumplió el 52 aniversario de la fecha en que D. Benito Martínez Santos (mi padre ya fallecido), natural de Torre de Juan Abad, tuviera la suerte de realizar el hallazgo del tesoro que lleva su nombre.

Dicho hallazgo tuvo lugar en la finca denominada Cabeza del Buey, en terrenos de labranza, propiedad por entonces de D. Esteban Gormaz Díaz y en la actualidad de su heredero D. Alberto Fernández Yáñez. A pesar de mi corta edad (9 años), recuerdo perfectamente todo aquel suceso.

Mi padre era el mayoral de la labor. Nos solía llevar de quinta con él a mi hermano de 11 años y a mí, para alejarnos del pueblo ya que por aquél entonces tuvo lugar una epidemia de gripe maligna por la que murieron 20 niños en un corto espacio de tiempo (entre ellos mi hermano menor). Si tenemos en cuenta que se trataba de un pueblo de 900 vecinos, veremos el alcance de la tragedia.

El 4 de diciembre de 1934, sobre las 11 de la mañana, estaba mi padre arando, cuando enganchó con la punta de la reja un cuenco de plata en el que había 540 monedas de plata que databan del año 300 al 100 a. J. C. y que permanecían escondidas (según estudios posteriores) desde el año 89 a. J. C.

En la base del cuenco se encontraron también cinco brazaletes y dos alfileres de pecho, todo esto de gran tamaño.

Recuerdo que por aquellos días helaba mucho, hasta el punto de que la tierra se congelaba, impidiendo que los gañanes pudieran labrar. Por tal motivo mi padre ordenó reunir los montones de piedra (ya existentes cuando desmontaran la finca por primera vez) y hacer uno de cada tres, para disponer así de más tierra útil. Y así, en la base de uno de estos montones, ocurrió el hallazgo.

El lugar se halla a 160 m. al este del viejo cortijo de D. Demetrio Gormaz, donde pensamos colocar en breve una inscripción. A unos 2.500 m. al oeste de la casa y en la cúspide de la sierra, en el punto conocido por Los Castillejos, existen unas ruinas de las que se cree que pudieran ser de origen lbero, aunque después fueran ocupadas por romanos y árabes respectivamente.

Nuestra gran ilusión sería que con la ayuda de nuestras autoridades, provinciales y locales, y cómo no, del Ministerio oportuno, poder declarar dicha zona como ruta de interés turístico, que podríamos bautizar como "La ruta del tesoro", pudiéndose visitar en el recorrido, el lugar del hallazgo y las ruinas de la mencionada fortaleza, desde donde se divisa una panorámica de ensueño para todo aquel que se siente amante de la Naturaleza.

Ramón MARTINEZ

SUS CARACTERISTICAS

El tesoro ofrece la particularidad de no tener mezcla de objetos de diversas épocas, o decididamente romanos, pudiendo asegurarse que corresponde a la industria ibérica.

En el cuenco o vaso, casi cónico, sin pie, que figura entre lo encontrado, se observa que el procedimiento de su fabricación ha sido el empleo de un disco de plata, fundido posiblemente en molde con un reborde o moldura, dándole a martillo la forma que ostenta y quedando el reborde moldurado en el interior del vaso, como se observa en la mayoría de los de este tipo.

En el cuenco donde estaba el tesoro había, además de algunas piezas de las que componen el tesoro, cuatrocientos ochenta denarios de los siglos III al I a. de J. C., monedas que dan la fecha de la ocultación, no anterior al año 89. Las piezas por tanto pueden ser de diversas fechas; pero son todas típicamente hispánicas, correspondientes a La Tène II (300-100 a. de J. C.), en su primer siglo, escondidas después del año 89 a. de J. C.

Sobre las piezas monetarias, debe decirse que se trata de un caso de atesoramiento y ocultación de 480 denarios de la República Romana, escondidos en un campo sito en el Cerro Cabeza del Buey, donde al efectuar ciertas labores agrícolas fué levantado el cuenco que los contenía con la punta del arado. Es posible que hubiera sido atesorado mayor número de denarios aún; pero las personas que hallaron los 480 que se describen aquí, aseguran no haber recogido más en el lugar del hallazgo.

Trátase de moneda de los siglos III, II y I a. de J. C., en desigual proporción, pues mientras son poco más de medio centenar las del siglo III, y no llegan a cincuenta las del I, el resto, o sea el núcleo básico del hallazgo, pertenece al siglo II. El estudio tipológico no ofrece novedades de interés; son monedas publicadas en el libro del Babelón (I) y mejor o peor, hallábanse representadas en las colecciones antiguas del Museo; pero hay muchos ejemplares que mejoran los que ya existían, los duplican o triplican, y permiten completar mejor las series consulares con monedas que casi son, algunas de ellas, las del siglo I, flor de cuño. Pero el mayor interés de este hallazgo es su estudio económico, el tratarse de un tesoro de moneda exclusivamente romana y la sensible gradación entre las fechas extremas, 268 y 90 a. de J. C.



Vaso de plata en forma de cuenco, con las características antes apuntadas. Su alto mide 9 centímetros y 15 el diámetro de la boca. Pesa 325'05 gramos.



Torques de plata, de cordón de alambre, más grueso en el centro que en los extremos, por donde está rota la pieza, con restos de la parte donde estaba una de las presillas para la suspensión.



Brazaletes de plata, formado por un aro macizo abierto. Los extremos decorados con trazos grabados que podrían querer figurar cabezas de serpiente.



Torques de plata, análogo al anterior. Sus extremos están rotos.

Torques de plata, análogo a los anteriores. Faltan los extremos. Su mal estado de conservación permite estudiar bien la hechura de la pieza.



Fíbula de plata, con vestigios de sobredorado. Está formada por un cuerpo en arco al que está soldada en la parte superior otra pieza arqueada para enganchar la aguja, la cual se desprendió por haberse roto el muelle en espiral que la unía al pie de la fibula. El primer arco está decorado con dos cabezas de cuadrúpedos, lobos, contrapuestas. En el otro, a cada lado de un nudo redondo, hay sendas cabezas de cuadrúpedos; de una de ellas, sobre el arco anterior, sale de la boca una cabeza de ave; de la otra sale el alambre que forma el pie de la pieza.